

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	40551
Nombre	Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes a las especialidades de empresa, comercio y turismo
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	16.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	Servicio de Estudiantes-Master	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	59 - Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes a las especialidades de empresa, comercio y turismo	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
VIVAS LOPEZ, SALVADOR	105 - Dirección de Empresas 'Juan José Renau Piqueras'

RESUMEN

Como disciplina académica, la materia se incardina en el módulo de didáctica específica del currículo del Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria, junto con las materias *Complementos para la Formación Disciplinar*, *Practicum de las especialidades de Empresa, Comercio y Turismo* e *Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa*.

Esta materia constituye un foco formativo de especial relevancia para el perfil profesional del profesorado porque proporciona al estudiante formación imprescindible para su intervención en el proceso educativo en las etapas que le conciernen. Más en concreto, proporciona una visión eminentemente práctica de la didáctica en los módulos profesionales de las familias profesionales de Empresa, Comercio y Turismo:



- Aspectos didácticos generales
- Desarrollo de procedimientos y actitudes y su concreción en la programación e implementación en el aula.
- Las diferentes metodologías que con carácter general se pueden aplicar.
- Los recursos educativos necesarios.
- Diferentes métodos de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Estrategia para elaborar la programación didáctica de un módulo profesional y de sus unidades didácticas.

Junto a las otras materias que configuran el módulo genérico y el módulo específico, pretende proporcionar al futuro profesor la formación necesaria para que éste sea capaz de analizar críticamente la realidad educativa en que se ha de ejercer su labor, de resolver problemas en un entorno complejo y cambiante y de intervenir en el contexto educativo que le compete, como profesional reflexivo y eficaz.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se requieren conocimientos previos específicos.

COMPETENCIAS

2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos, o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos
- Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.



- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada. Adquirir los conocimientos y las estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos propios de su responsabilidad docente.
- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del alumnado de la etapa o área correspondiente y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Dominar estrategias y procedimientos de evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado, así como los propios para la evaluación de los procesos de enseñanza.
- Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
- Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes
- Conocer los currículos de los módulos de la especialidad, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje correspondientes. Saber convertir los contenidos de los currículos en herramientas programas de actividades y de trabajo al servicio de los objetivos educativos y formativos de los módulos. Identificar los problemas de aprendizaje básicos y comunes de los módulos e idear estrategias para superarlos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE



- Conocer la atribución docente del profesorado de las especialidades de Empresa, Comercio y Turismo, y las diferentes vías de acceso a la profesión.
- Conocer el perfil del alumnado que accede a estudios de formación profesional de Administración, Comercio o Turismo.
- Adquirir destreza en la elaboración de la programación didáctica y de unidades didácticas en las especialidades de Empresa, Comercio y Turismo.
- Adquirir la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos para resolver problemas en el contexto de enseñanza-aprendizaje.
- Conocer los aspectos didácticos de los módulos profesionales de las familias Profesionales de Administración, Comercio y Turismo.
- Adquirir destreza en el diseño de procedimientos para realizar tareas o resolver problemas específicos en los módulos profesionales de las familias de Administración, Comercio y Turismo.
- Desarrollar actitudes y habilidades para el trabajo cooperativo y saber comunicar las conclusiones.
- Distinguir alternativas metodológicas para el aprendizaje de contenidos de diferentes módulos de las familias de Administración, Comercio y Turismo.
- Conocer los recursos didácticos más adecuados al proceso de enseñanza-aprendizaje en las especialidades de Empresa, Comercio y Turismo, identificando los más adecuados para una unidad didáctica concreta.
- Reconocer la importancia del papel del tutor en sus vertientes de orientador escolar y orientador profesional.
- Identificar estrategias para atender a los alumnos con necesidades educativas especiales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1.

2.

3.

4.

5.



6.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula	50,00	100
Clases de teoría	50,00	100
Tutorías regladas	20,00	100
Trabajos en grupo	20,00	100
Otras actividades	8,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	80,00	0
Estudio y trabajo autónomo	92,00	0
Lecturas de material complementario	20,00	0
Preparación de actividades de evaluación	30,00	0
Preparación de clases de teoría	20,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	30,00	0
TOTAL	420,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

En función de las competencias, de los objetivos de aprendizaje y de los contenidos de la materia se utilizarán diversos métodos: metodología expositiva, trabajo cooperativo, discusión en grupo, comentario de texto, actividades prácticas y de aplicación individuales y grupales, etc. Se utilizará una metodología participativa y dinámica con la finalidad de promover la implicación y la participación de las alumnas y los alumnos en las clases, incluyendo explicaciones del profesorado para clarificar los presupuestos teóricos. Se usará el debate cuando proceda y se desarrollarán trabajos prácticos, exposiciones y proyectos de diversa índole relacionados con la profesión docente y con la temática de la asignatura.

EVALUACIÓN

La normativa del máster determina su carácter **presencial**, por lo cual **es obligatoria la asistencia a las clases y otras actividades lectivas que se programen en esta materia. En la calificación final de las dos convocatorias anuales de la materia se valorará especialmente este aspecto.**

La evaluación de la adquisición de las competencias por parte del alumnado (en cada una de las unidades didácticas) se realizará combinando diferentes tipos de información, vinculada a las distintas actividades que los alumnos desarrollarán en el módulo. Los criterios y procedimientos de evaluación serán:

- Asistencia, participación e implicación activa en clase: 20%



- b) Actividades y trabajos: 50%
- c) Prueba de control: 30 %

REFERENCIAS

Básicas

- Arbizu, F. (1998): La formación profesional específica: claves para el desarrollo curricular. Madrid: Santillana.
- Blas, F.A. (2007): Las competencias profesionales en la formación profesional. Madrid: Alianza Editorial.
- De Miguel, M., et al. (2006): Metodologías de enseñanza - aprendizaje para el desarrollo de competencias. Madrid: Alianza Edioial.
- Escudero, J.M. (ed.) et.al. (1999): Diseño, desarrollo e innovación del curriculum. Madrid: Síntesis.
- Gargallo, B. (2000): Procedimientos. Estrategias de Aprendizaje. Su naturaleza, enseñanza y evolución. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Gimeno, J. y Pérez-Gómez (2008): Comprender y transformar la enseñanza. Madrid: Morata.
- Homs, O. (2008): La formación profesional en España. Hacia la sociedad del conocimiento. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Muro, J.M. (2008): Programación y unidades didácticas en formación profesional. Alcalá de Guadaira (Sevilla): MAD.
- Parcerisa, A. (1996): Materiales curriculares. Cómo elaborarlos y usarlos. Barcelona: Editorial Rabó de Serveis Pedogògics.
- Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2010): Evaluación educativa de aprendizajes y competencias. Pearson, Madrid.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Continguts

Es mantenen els continguts inicialment programats a la GD.

2. Volum de treball i planificació temporal de la docència

En la segona part del període lectiu, els alumnes fan una programació didàctica i alguna unitat didàctica, per la qual cosa l'exigència cognitiva o concpetual és menys exigent. Per aquest motiu, es fan dues sessions per videoconferència (o més si calgueren) i faig un seguiment del treball que periòdicament han de fer i que han de pujar a l'aula virtual. Hi ha un comunicació fluïda amb els alumnes mitjançant el correu electrònic.

3. Metodología docent



1. Pujada de materials a l'Aula virtual
2. Proposta d'activitats per aula virtual
3. Videoconferència
4. Desenvolupament de projectes (programació didàctica i unitat didàctica)
5. Tutories per correu electrònic i per videoconferència si l'alumne o la situació ho requereix.

4. Avaluació

Hi haurà un increment del pes de l'avaluació continua. La qualificació respondrà a aquestes ponderacions:

- a) Assistència, participació i implicació activa en classe: 20%
- b) Activitats i treballs: 40%
- c) Prova de control: 40 % (Es va fer una prova de control en gener que suposa un 20% i es farà una altra en finalitzar el calendari docent)

Pel que fa a la segona convocatòria, se seguirà igualment allò indicat a la guia docent i les suggeriments aprovats per la CCA i coordinació de les modalitats del Màster. És a dir, l'alumnat serà convocat a una prova en línia, que suposarà un percentatge mínim del 50% de la nota final, on cal reflectir també les tasques pràctiques no recuperables.

5. Bibliografia

La bibliografia recomanada es manté. No es requereix pràcticament la consulta bibliogràfica. Es va a treballar sobre tot amb normes jurídiques i publicacions que hi ha a la web.